

⑨ E/R
16:00



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
08 SEP 2011	
Recibido.....	16:00.....Hs.
Exp. N°.....	25373.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

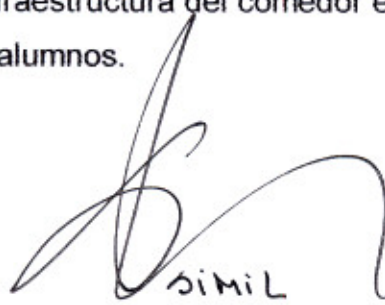
La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación, se sirva informar en relación al **comedor escolar de la Escuela Agrotécnica 300 de Villa Minetti, Dpto. 9 de Julio** y debido al **repentino aumento de matrícula** que sufrió el mismo de 110 a 260 comensales durante el mes de agosto de 2011, lo siguiente:

1 – La situación del personal de cocina: cantidad y cargos que existen actualmente.

2 – El monto de las partidas presupuestarias provinciales y nacionales recibidas mensualmente, por alumno, en dicho establecimiento

3 – Si el menú diario otorgado a los alumnos cumple con los parámetros básicos de nutrición.

4 – Si la infraestructura del comedor es adecuada para atender una matrícula de 260 alumnos.


SIMIL


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación en el comedor de la Escuela Agrotécnica de la Localidad de Villa Minetti, Dpto. 9 de Julio es crítica.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde el mes de agosto del presente, el mismo sufrió un aumento de comensales que se agregaron a la matrícula que normalmente se atendía en este comedor de 110 a 260 alumnos

La directora del establecimiento de educación, Amalia Toniutti, se mostró muy preocupada y manifestó que la problemática se presenta a partir del 5 de agosto, cuando la Escuela Agrotécnica 300 de Villa Minetti, fue notificada de que debería atender 150 alumnos-comensales-, provenientes del establecimiento educativo primario N° 1389 que, agregados a los 110 propios, ascienden a un total de 260 alumnos que tendrán el derecho de acceder al comedor diario, que funciona en la Escuela 300.

La directora Amalia Toniutti expresó que "fuimos notificados vía fax de que, a partir del lunes 8, teníamos que recibir a los comensales de la Escuela 1389, pero con la misma cantidad de personal afectado a esta tarea. Esto ocasionó un colapso en la atención y devino en una situación crítica.

Toniutti agregó que la Escuela Agrotécnica cuenta con dos cocineras, una reubicada en una escuela rural, dos ayudantes de cocina, una ecónoma y otra encargada de cocina dedicada a la atención de los alumnos internados; y que, para satisfacer la demanda actual de 260 alumnos comensales el plantel de comedor escolar debería reforzarse, mínimamente con dos nuevos ayudantes de cocina.

"El servicio de comedor se presta, actualmente, en dos turnos: uno, a las 11.45 al que concurren los alumnos del turno tarde y otro a las 12.15 donde asisten los alumnos que cursan el turno mañana", manifestó la docente, quien agregó que "si bien éramos conscientes de que esta situación se iba a presentar, ante notas presentadas en la Regional I de Educación, con sede en la ciudad de Tostado, manifestábamos nuestra predisposición para atender este aumento de matrícula escolar pero con



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

el correlato de la creación de cargos necesarios para responder a estos 150 nuevos comensales”.

Asimismo, a esta circunstancia anómala se sumó las quejas de algunos padres que cuestionaron el menú que proporcionábamos a los alumnos. La directora de la Escuela Agrotécnica adujo que ante la falta de personal, decidimos apelar a la cocina sencilla, como por ejemplo la cocción de salsas, pero no por un problema de predisposición sino por el colapso producido por el exceso de demanda alimentaria que debió atender el personal estable de la Escuela.

Desde la óptica del monto que se recibe para atender el almuerzo individual diario de cada alumno, Amalia Toniutti “informó que reciben \$ 2,30, monto que incluye el incremento correspondiente a julio de este año, y que la provincia de Santa Fe cumple mensualmente con el aporte, pero como contrapartida, la Nación está atrasada con respecto al refuerzo nutricional ya que adeudan partidas pertinentes al año 2010”.

“Para poder brindar el servicio de comedor adecuadamente, esperamos que el Ministerio de Educación resuelva la incorporación de más personal, porque, sinceramente, el actual no puede cumplir como corresponde la ingesta de 260 comensales”, concluyó la directora del establecimiento de Educación Técnica N° 300, de la localidad de Villa Minetti

No podemos ignorar que es vital que los niños tengan una adecuada nutrición y una dieta sana para que su potencial de desarrollo sea óptimo. Durante la infancia y la adolescencia, los hábitos dietéticos pueden marcar la diferencia entre una vida sana y el riesgo de sufrir enfermedades en años posteriores y para ello debemos suministrar a los comedores escolares de los medios suficientes para que puedan cumplir en forma eficiente su cometido.

Por lo aquí manifestado es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial